

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JUNIO 2013  
PARTE ESPECÍFICA OPCIÓN A HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
Materia: GEOGRAFÍA**

**ORIENTACIONES CORRECCIÓN**

1) El mapa del tiempo presenta el estado de la atmósfera en superficie mediante isobaras o líneas que unen los puntos con la misma presión atmosférica, el 19 de diciembre de 1973. En él podemos distinguir los siguientes centros de acción:

- Centros de acción anticiclónicos: el anticiclón de las Azores, muy desplazado hacia el sur, como corresponde a esta época del año.
- Centros de acción depresionarios: una profunda borrasca en el Atlántico, frente a las costas de Europa occidental, asociada a un frente cálido y otro frío.

La Península se encuentra en una situación de flujo del SO, que canaliza aire Pm, polar marítimo. Este, originariamente frío, se recalienta en su largo recorrido marino hacia el sur por el Atlántico oriental volviéndose inestable, y arrastra un frente frío que barre la Península de SO a NE. Con esta situación, las temperaturas son suaves y las precipitaciones intensas en el área atlántica, especialmente en Andalucía occidental; Extremadura la parte occidental de Castilla y León y Galicia, acompañadas de fuerte viento (dada la proximidad de las isobaras) procedente del SO (ábrego). Estas precipitaciones pueden causar el desbordamiento de los ríos atlánticos y producir inundaciones catastróficas. El resto de la Península se mantiene al margen de las precipitaciones, pues en el Cantábrico; la Navarra atlántica, el valle del Ebro y Cataluña; y el levante y SE, las precipitaciones pierden su fuerza al rebasar la cordillera Cantábrica, el Sistema Ibérico y las cordilleras Costero-Catalana y Béticas, llegando a estas áreas con efecto föehn.

En Baleares, las temperaturas son suaves y tampoco se producen precipitaciones. En cambio en Canarias, donde el flujo de aire llega con componente O, se originan precipitaciones.

2) – **Barbecho**: práctica agraria tradicional en los secanos que consiste en dejar descansar la tierra un tiempo variable, durante el cual se rompe la costra superficial del terreno para que recoja mejor el agua de lluvia y se eliminan las malas hierbas, que a su vez sirven de abono al suelo. El barbecho completo está en retroceso por la generalización del barbecho semillado o medio barbecho, consistente en reducir el periodo de descanso mediante la siembra de una cosecha primaveral que se recoge antes del verano.

- **Trashumancia**: migración estacional del ganado con objeto de acceder a nuevos pastizales. Tuvo su auge en el siglo XIII en el reino castellano-leonés en relación con la implantación de la oveja merina, con los avances de la reconquista y con la creación de la Mesta. Su decadencia se inició en el siglo XIX debido a la desaparición de la Mesta, al menor aprecio de la oveja merina, a la revalorización del cultivo (roturación de pastizales) y a la progresiva sustitución de este régimen por la ganadería estante.
- **Sociedad pesquera mixta**: sociedad en la que participan uno o varios armadores españoles y uno o varios socios de un país tercero, con el fin de explotar, por medio de los barcos españoles, los recursos pesqueros del país tercero, a cambio de ciertas concesiones. Entre ellas suelen figurar el empleo en los barcos de cierto porcentaje de trabajadores extranjeros y el desembarco de cierta cantidad de pesca en el país tercero.
- **Fuente de energía**: todo recurso que permite obtener energía útil para diversas aplicaciones, como la industria.
- **Sistema de transporte**: conjunto de medios y de infraestructuras que permiten el traslado de personas y mercancías entre lugares geográficos.

3) La ganadería tradicional se basaba en la coexistencia de diversas especies ganaderas en el mismo ámbito, integradas por razas autóctonas con elevado grado de rusticidad; en cambio, la ganadería actual se basa en la especialización, asociada a la sustitución de las razas autóctonas por otras extranjeras seleccionadas para la producción de carne o leche.

La ganadería tradicional se practicaba en explotaciones pequeñas, que usaban técnicas atrasadas; y sistemas extensivos (pasto a diente en prados naturales, trashumancia), que consumían mucho espacio; mientras que la actual tiende a la reducción del número de explotaciones y al aumento de cabezas de ganado, así como a una creciente mecanización e intensificación (ganadería estabulada, alimentada con piensos).

La ganadería tradicional se caracterizaba por sus bajos rendimientos, mientras que la actual los ha incrementado considerablemente.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- Todas las preguntas puntúan igual.
- La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 05-04-2013).

#### 4) MIGRACIONES EXTERIORES

##### Causas

##### - De la emigración transoceánica:

- **Por parte de los países latinoamericanos:** necesidad de inmigrantes para poblarse y explotar sus recursos económicos.

- **Por parte española:** salida frente al atraso agrario, generador de continuas crisis y de desempleo; deseo de los jóvenes de evitar un prolongado servicio militar de tres años; y efecto llamada de familiares, conocidos, y retornados sobre las oportunidades en ultramar.

##### - De la emigración a Europa:

- **Por parte europea,** la rápida reconstrucción económica tras la Segunda Guerra Mundial favoreció una amplia oferta de empleo que no podía cubrirse con los trabajadores propios, escasos por el débil crecimiento de la población europea durante las décadas de 1930 y 1940, y por las muertes de la guerra.

- **Por parte española:** el fuerte crecimiento demográfico; el excedente de población agraria a causa de la mecanización del campo; la insuficiencia de la industrialización para absorberla; el aumento del paro causado por el Plan de Estabilización; la desaparición de las ventajas anteriores para la emigración ultramarina, y los elevados salarios europeos.

##### Consecuencias

- **Demográficas:** desequilibrios en el reparto espacial actual de la población.

##### - Económicas:

- **Positivas:** alivio del paro y remesas para financiar el desarrollo económico y reducir el déficit comercial.

- **Negativas:** muchos ahorros no favorecieron a las áreas de partida de los emigrantes, ya que los bancos los invirtieron en las zonas más desarrolladas y muchos de los que regresaron se instalaron en otras zonas donde esperaban encontrar trabajo más fácilmente o invertir en un pequeño negocio.

##### - Sociales:

- En los países de destino: desarraigo y penosas condiciones de vida y de trabajo.

- Tras el retorno a raíz de la crisis de 1975, falta de mejora en la cualificación profesional o de un título que la acreditase; y problemas para encontrar trabajo, conseguir vivienda, y readaptarse a las condiciones de vida del país.

5) Una ciudad es un núcleo de población de más de 10.000 habitantes, caracterizado por una alta densidad de edificación y de población, cuyos habitantes se dedican principalmente a actividades de los sectores secundario y terciario; y poseen rasgos sociales específicos como la diversidad social, las estructuras familiares abiertas y las relaciones impersonales. La ciudad se define también por su capacidad de organizar el espacio que la rodea; es decir, de influir sobre otros núcleos de población y de relacionarse con otras ciudades.

6) El relieve continental se altera con las actividades extractivas de minas y canteras y con la construcción de infraestructuras hidráulicas o de transporte.

El relieve costero se altera con la desaparición de playas y la realización de infraestructuras costeras.

Frente a estos problemas se llevan a cabo actuaciones para prevenir los impactos y para recuperar los espacios degradados.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las preguntas puntúan igual.

- La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 05-04-2013).